

Argentina debe cuidar sus humedales, ecosistemas vitales para el planeta

25/11/2019 | IN BIODIVERSIDAD, MEDIOAMBIENTE, SIN CATEGORÍA, RECURSOS NATURALES

Esenciales para el control de inundaciones, la contención de especies y la mitigación del cambio climático, hoy se encuentran amenazados por el avance de los negocios inmobiliario y el avance de la frontera agrícola.

En el camino del desarrollo sustentable de un país, el cuidado de los humedales tiene que ocupar un lugar preponderante e intachable. De estos ecosistemas dependen el control de inundaciones, la depuración de aguas, el amortiguamiento de las sequías, la regulación climática, la regeneración del suelo y la reproducción de la biodiversidad. Además, ocupan un espacio fundamental para los hábitats naturales de especies como aves migratorias, peces, animales silvestres, bosques y plantas medicinales.

Según la Convención de Ramsar (1971), **Argentina cuenta con 22 sitios de humedales de importancia mundial**. Estos ecosistemas se presentan de diversas maneras: como **lagunas, turberas, pastizales inundables, bosques fluviales, esteros, bañados y zonas costeras**. Existen, además, una variedad de humedales alimentados por agua de lluvia o subterránea, o asociados a pequeños cauces, que si bien en muchos casos no tienen una expresión en el territorio son de importancia crítica para las comunidades locales porque son otra forma de almacenaje de agua.

A nivel internacional son reconocidos como uno de los ecosistemas más productivos, que proveen el mayor número de bienes y servicios a las poblaciones, jugando además un papel fundamental en su desarrollo. Sin embargo, a escala mundial, estos ecosistemas están disminuyendo en extensión y perdiendo calidad. De acuerdo a lo informado en la 12a Conferencia de Partes de la Convención sobre los Humedales realizada en Punta del Este, Uruguay, en 2015, **la extensión global de los humedales disminuyó entre 64 y 71% en el siglo veinte**.

Argentina no escapa a esta realidad. “Durante años fueron vistos como tierras improductivas y su valor no era reconocido en nuestro país, solo eran y aún son entendidos como parte de intereses sectoriales en pugna de la mano de una mirada de corto plazo de un particular sobre el bien común de la población”, explica Patricia Kandus, bióloga de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

De acuerdo al *Informe del Estado del Ambiente*, que realiza el Ministerio de Ambiente de la Nación, los 22 sitios Ramsar ocupan un 23 por ciento del territorio nacional con una enorme diversidad biológica y climática. Esto se debe a que los humedales no sólo están en las zonas cálidas, sino que también aparecen en provincias tan alejadas entre sí como Tierra del Fuego o Jujuy.

Sin embargo, **el desarrollo de una economía carente de criterios de sustentabilidad ambiental**, que ocurrió en el país durante las últimas décadas, con un manejo inadecuado de los sistemas acuáticos forzándolos a convertirse en ambientes terrestres para la explotación agrícola ganadera o para emprendimientos inmobiliarios, con obras de canalización, terraplenes y endicamientos, constituyeron uno de los principales procesos de fragmentación, pérdida y desaparición de los humedales en Argentina.

Las consecuencias están a la vista. Se redujo la superficie de absorción de los suelos, se alteró el régimen hidrológico, se modificó el escurrimiento incrementando las inundaciones y desapareció la biodiversidad asociada a los ambientes húmedos y ecosistemas acuáticos. En la actualidad, **más de la mitad de los sitios Ramsar de nuestro país son pretendidos para negocios inmobiliarios o rurales**, por lo que están en peligro.

“La cuenca del Río Luján, del Río Salado y del Arroyo del Gato son algunos de los humedales que más síntomas de deterioro y destrucción presentan en la actualidad”, destaca Nora Gómez, la directora del Instituto de Limnología “Dr. Raúl A. Ringuelet” (Conicet-UNLP), lugar donde se organizó el evento.

A través de esa lógica destructiva se llevó adelante un crecimiento compulsivo de los **barrios privados, los desmontes y el uso de agroquímicos, el aumento de las temperaturas y la sucesión de lluvias que ocasiona el cambio climático**. Esto ha resultado un combo muy perjudicial para la integridad de los humedales, que hasta hace poco tiempo eran (erróneamente) considerados pajonales o yuyeríos.

Junto a Alberto Rodríguez Capítulo, uno de los principales investigadores del Instituto Ringuelet, Gómez fueron los autores de un estudio que demostró que el bañado de la cuenca alta del Arroyo del Gato, en Abasto (Provincia de Buenos Aires), está “al límite” a raíz de la creciente y cercana presencia de invernáculos. “La cuenca media ya está complicada y la baja, en terapia intensiva”, explican.

Gracias a una mayor comprensión sobre el funcionamiento de estos ecosistemas, sobre todo en los últimos años, los humedales han comenzado a ser valorados y se ha generado preocupación social respecto a su conservación. “Es importante pensar los humedales incorporándolos a la discusión con las comunidades en cada lugar, para poder realizar actividades sustentables pero a su vez poder conservarlos”, enfatiza Kandus.

En tal sentido, la elaboración de inventarios de humedales constituye un instrumento esencial para su preservación y para planificar su uso **sin transformarlos en ecosistemas diferentes**. El inventario es una herramienta a disposición de la gestión para saber el tipo, la superficie, su estado de conservación, los servicios ecosistémicos que brindan para luego incorporarlos en un ordenamiento ambiental del territorio.

“En el marco de un ordenamiento del territorio, es la sociedad la que debe discutir y decidir cómo gestionar los humedales para conservar sus funciones, qué actividades productivas hacer, quiénes las llevarán a cabo, dónde y de qué modo desplegarlas a largo plazo sin intervenciones negativas”, concluye Kandus.

Fuentes:

- Foro Ambiental
- Infobae